

# TARGETA ESPORTIVA CVE

## SERVICIOS ADICIONALES A LAS LICENCIAS DE ORIENTACIÓN 2012 CON LA 'TARGETA ESPORTIVA DEL CVE'

- **Reconocimiento médico para la práctica deportiva federada** al inicio de la temporada o de la actividad deportiva. Se realizan varios tipos de Test: una anamnesis orientada, una exploración física (con auscultación y toma de presión arterial) y un Electrocardiograma (ECG) de reposo de 12 derivaciones. Ver **Reconocimiento médico**.
- **Multitud de descuentos** en productos, servicios y acontecimientos deportivos incluso en transportes ofertados por todas las entidades colaboradoras. Ver **Ventajas y descuentos**.
- **Posibilidad de realizar la tarjeta deportiva financiera o no financiera de una de las entidades financieras** de la comunidad valenciana (Bancaixa, Caixa Ontinyent, CAM). Ver **Qué es la Tarjeta Deportiva**.
- **Con Vales de 10 € de Bienvenida** en compras de El Corte inglés.
- **Precio de la Tarjeta 15 €**.
- **Posibilidad de solicitar el servicio móvil para revisión médica** que se desplazará al centro geográfico donde tengamos más demanda de revisión médica, como Ibi u Onil en la zona Norte de la provincia de Alicante donde se realizará la revisión médica de todo el que la solicite en un día acordado para todos.
- **Este servicio es siempre opcional para el Federado en Orientación**, pero otras federaciones como triatlón está obligando a todos sus federados a realizar las revisiones médicas debido a la exigencia física de ese deporte, además de ser obligatorio por ley en casi la totalidad de países de la Unión Europea.
- **Desde la FEDOCV aconsejamos a todos los federados a pasar una revisión o chequeo médico** antes de la práctica deportiva federada en especial a los nuevos federados que no practican ningún deporte o los federados de modalidades deportivas más exigentes como O-BM o RAIDS de Aventura.
- **Toda la información para los federados** de los clubes del deporte de orientación en la CV que deseen sacarse la tarjeta deportiva. Ver **Protocolo de actuación colectivo de clubes**.
- **La información personal de los solicitantes** se incluirá en un fichero de hoja de datos que deberán de solicitar los clubes a la FEDOCV en caso que tengan federados que soliciten tarjeta deportiva. Cumpliendo en este caso todo lo relativo a la Ley Orgánica de Protección de Datos.

## TARGETA ESPORTIVA

